MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones

Resolución Directoral N°130 -2019-MINAGRI-PSI

Lima, 09 JUL. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 222-2018-MINAGRI-PSI, de fecha 04 de julio de 2018, se designó al señor Hugo Fernando Obanto Concha Sánchez, en el cargo de Asesor en Gestión Técnica del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG, y el visto bueno de las unidades orgánicas del programa;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la renuncia, con efectividad al 30 de junio de 2019, presentado por el señor Hugo Fernando Obanto Concha Sánchez al cargo de Asesor en Gestión Técnica del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución a la persona mencionada en el artículo precedente, asi como a la Oficina de Administración y Finanzas, conforme a ley.

Artículo Tercero.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web institucional del Programa Subsectorial de Irrigaciones (www.psi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese

PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ING. HUBER VALDIVIA PINTO
DIRECTOR EJECUTIVO